

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DORALCO S. A.

En la ciudad de Quito, al 01 día del mes de agosto del año dos mil once, a las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas E5-47 y Japón, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA DORALCO S. A., los señores Ingenieros :

Victor Miguel Roldós Mendizábal, Titular de 799 acciones; y,
Marcelo Miguel Roldós Prosser, Titular de 001 acción.-

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

Por hallarse reunido el cien por ciento del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar asuntos, que los accionistas resuelven por unanimidad.-

Preside la sesión el señor Ingeniero V. Miguel Roldós M. y actúa como secretario el Gerente General, señor Ingeniero Marcelo M. Roldós P.-

El Presidente constata el quórum y por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, declara instalada la sesión, solicitando que por secretaría se de lectura al Orden del Día, cual es :

- 1.- Informe de Gerente General Ing. Marcelo Roldós Prosser
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de balances año 2010

La Junta General acuerda por unanimidad conocer los puntos del orden del día :

PRIMERO : INFORME DEL GERENTE .- Se procede a dar lectura del Informe del Gerente correspondiente al año dos mil diez, el mismo que es aprobado por parte de la Junta General, esperando que el 2011 sea un año de reactivación económica de la empresa.

SEGUNDO : INFORME DEL COMISARIO .- Igualmente, se da lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por parte de la Junta General, sin observaciones.

TERCERO : CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ .- En conocimiento de los señores accionistas sobre los balances, y que luego el señor Gerente General de la Compañía ha realizado las exposiciones y aclaraciones pertinentes, la Junta General procede a aprobarlos por unanimidad.

Resuellos de esta forma todos los puntos del Orden del Día, los accionistas presentes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a realizar el Acta correspondiente, y, una vez realizada y dando lectura a su total contenido, los accionistas presentes en esta Junta y de manera unánime resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina la sesión, siendo las 18:15 h., firmando para constancia los accionistas y el secretario, que certifica.

Ing. V. Miguel Roldós M.
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Ing. Marcelo M. Roldós P.
ACCIONISTA-GERENTE SECRETARIO